

TRANSPORTE MIXTO SAN AGUSTIN DE JUJAN CTMSAJCOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida el 23 de Agosto de 2016 en Ecuador, la compañía de manera especial se dedica a realizar ventas al por mayor y menor de productos de consumo masivo en general y podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por las leyes aunque sus finalidades sean distintas de las que en forma especial se expresan.

NOTA B.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1. Bases de preparación

1.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la compañía **TRANSPORTE MIXTO SAN AGUSTIN DE JUJAN CTMSAJCOM S.A.** al 31 de diciembre de 2016, constituyen los primeros estados financieros anuales de la Sociedad preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

TRANSPORTE MIXTO SAN AGUSTIN DE JUJAN CTMSAJCOM S.A. adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES a partir de su fecha de inicio de transición.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la sociedad.

1.2 Bases de medición

Los estados financieros a partir del 1 de enero del 2014 fueron preparados bajo las base del principio de costo histórico con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES de acuerdo a la sección 2 Conceptos y principios generales, y conforme a los párrafos 2.33 - 2.34 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos; y el párrafo 2.35 Principios generales de conocimiento y medición.

1.3 Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

Sección 30 Moneda funcional de la entidad. Párrafos 30.2 al 30.5

1.4 Uso de juicio y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisadas regularmente. Las estimaciones contables serán reconocidas en el periodo en que esta es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Depreciación y vida útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base de línea recta, a excepción de aquellos activos que requieran otro tipo de medición de la vida útil. La vida útil de los componentes de activos se medirá en la medida que reflejen de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesarios.

PROPIEDADES y EQUIPOS.- Las propiedades y equipos se muestran al costo de conformidad con las disposiciones legales, menos la correspondiente depreciación acumulada.

RESERVA DE CAPITAL.- El saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

RESERVA POR REVALORIZACION.- El saldo acreedor de la Reserva por Revalorización podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, con la autorización previa de la Junta General de Socios. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los Socios al liquidarse la Compañía.

NOTA C.- CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2016, la cuenta caja y bancos se detalla así:

CAJA

Caja Operativa	466,12
Caja de Gerencia	1.611,04
	<u>2.077,16</u>

BANCOS

Cooperativa Jep 406076726309	366,77
------------------------------	--------

NOTA D.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por cobrar consistían en:

Credito Tributario (2)

Credito Tributario a Favor de la Empresa (IVA)	1.049,18
Credito Tributario a Favor de la Empresa (I.R)	271,16
	<u>1.320,34</u>

- (1) Incluyen principalmente facturas por cobrar por ventas de servicios realizados, la Administración considera que estas cuentas son recuperables en plazo no mayor de 30 días, en coherencia con esta presunción dichas cuentas no generan intereses.
- (2) Corresponde al crédito tributario por el año 2016 originados por retenciones en la fuente del impuesto a la renta e impuesto al valor agregado, representando valores por recuperar en un plazo no mayor de tres años a partir de la fecha de origen.

NOTA E.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2016, las propiedades y equipos consistían en:

NOTA F.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por pagar consistían en:

CUENTAS POR PAGAR

Proveedores Locales

9.505,03

NOTA G.- PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016, los pasivos acumulados consistían en:

NOTA H.- IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables por el año 2016, ha sido calculada aplicando el 22% sobre el valor de las utilidades gravables de la compañía y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

NOTA I- CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2016 de la Compañía está constituida por 819,00 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de US\$39,00 cada una, distribuida de la siguiente forma entre los Accionistas:

AGUIRRE BELTRAN JESUS VICENTE	39	5%
BACUSOY RAMIREZ ANGELA MARIANA	39	5%
BARRERA BARRERA JOSE BRAULIO	39	5%
BEDON QUEVEDO PATRICIA MARICELA	39	5%
BUNGACHO MORENO JORGE FELIPE	39	5%
CARRERA ERAZO XAVIER PATRICIO	39	5%
CARRERA NAVARRETE FAUSTA NOEMI	39	5%
CARRERA PITA MILTON AGRICIO	39	5%
CASTRO ARANA JULIO GEOVANNY	39	5%
CENTENO VIZCAINO LUCIANO ELIECER	39	5%
CRUZ IZURIETA FERNANDO ELOY	39	5%
ESPIN ESPIN MANUEL JOSE TORIBIO	39	5%
FLOR CEPEDA EUGENIO MARCIMINO	39	5%
MESTANZA LOPEZ MERVIN TOMAS ECUA	39	5%
MONTES GAVILANEZ LUIS ANTONIO	39	5%
MONTES GAVILANEZ LUIS ANTONIO	39	5%
PISCO GALARZA MARIA ESPERANZA	39	5%
SUCRE MARTINEZ LORENA DOLORES	39	5%
SUCRE ROBINSON LUIS ALBERTO	39	5%
VELEZ CONTRERAS CARLOS JULIO	39	5%
VERA ROMERO YANDRY BERNABE	39	5%
	819	100%

NOTA J.- RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a Reserva Legal por lo menos el 10 % de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50 % del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los Socios excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

La Reserva Facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los Socios.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de presentación de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos


SONIA CHALEN I.
REG.13.864